

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28518** *JUEGOS PINZÓN, S.A.*

Doña Maria Teresa Nicolás Serrano, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda número 381/08 de ejecución número 131/09, seguidos en este Juzgado de lo Social a instancias de D. Antonio Carballo González y Ana Isabel González Gamboa, contra Juegos Pinzón, S.A., dictado en el día de la fecha Auto con el que se declara al ejecutado Juegos Pinzón, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia provisional por importe de 15.631,28.euros, entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 14 de septiembre de 2009.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 20 de Madrid.

ID: A090067389-1